



Municipalidad de
Jesús María

A

**GERENCIA DE
ADMINISTRACIÓN**



PROVEIDO N° 1109 - 2023 MDJM/GA

Ref.: Int. 236. 2023 - MDJM -
06AF - OT

Para:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Contabilidad | <input type="checkbox"/> Preparar respuesta |
| <input type="checkbox"/> Logística | <input type="checkbox"/> Devolver informe |
| <input type="checkbox"/> Tesorería | <input type="checkbox"/> Trata conmigo |
| <input type="checkbox"/> Recursos Humanos | <input checked="" type="checkbox"/> Acciones que corresponda |
| <input checked="" type="checkbox"/> T.I.C. | <input type="checkbox"/> Conocimiento y fines |
| | <input type="checkbox"/> Archivo |

OBSERVACIONES: Se remite de informe del
area usuaria en relación a lo requerido
por su despacho.



MUNICIPALIDAD DISTRITO
DE JESÚS MARÍA

Janelina
JANEL VICTORIA PORRAS SAN
Oficina General de Administración
y Finanzas



Municipalidad de
Jesús María

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



INFORME N° 236-2023-MDJM-OGAF-OT

A : CPC JANET VICTORIA PORRAS SANTOS
Jefa de la Oficina General de Administración

DE : CPC FABIOLA MARITZA GONZALES MERCADO
Jefa de la Oficina de Tesorería

ASUNTO : PORTAL DE TRANSPARENCIA – PENALIDADES

REFERENCIA : Proveído N° 931-2023-MDJM/GA
Informe N° 047-2023-MDJM-OGAF-OTIC

FECHA : Jesús María, 20 de noviembre de 2023

Me dirijo a Usted en atención al asunto y documentos de la referencia por el cual la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación solicita se brinde información respecto a las PENALIDADES del mes de octubre de 2023 para que sea actualizada en el módulo del Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Jesús María.

Al respecto y de acuerdo a lo solicitado, se ha procedido a revisar en nuestra información pertinente y se evidencia que se tiene registrado penalidades aplicadas a nuestros proveedores de servicio durante el mes de octubre de 2023 de acuerdo al siguiente detalle:

PENALIDADES OCTUBRE DE 2023				
FECHA	PROVEEDOR	REGISTRO SIAF	COMP. DE PAGO	IMPORTE S/
13/10/2023	A & V SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SAC	2921	11599	S/2,940.68

En ese sentido, agradeceré se remita la información solicitada para la actualización del Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Jesús María, en arreglo a la Directiva N° 007-2021-MDJM-GA directiva que establece los lineamientos para actualizar el portal de transparencia.

3.....
TOS
3n

Atentamente,

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA

.....
C.P.C. FABIOLA M. GONZÁLES MERCADO
Jefe de Oficina de Tesorería